DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.535 | *Suscrición en Córdoba..* Por un mes..... 2 Pesetas. Por trimestre.. 5,50 „ | *Fuera de Córdoba.....* Por un mes..... 2,50 „ Por trimestre.. 7 „

JUEVES 29 DE DICIEMBRE DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas, y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XXXVII I

EL PAVO DE PASCUA.

Ahí teneis.

No estamos muy conformes con este giro, mas con todo nos lo dispensamos, porque ya hace tiempo nos hemos acostumbrado á dispensárnoslo todo.

Ahí teneis, continuamos, que desde que por nuestros pecados no creemos en nada ni en nadie, desengaños de la vida que nos han convertido en escépticos, teniendo por hipócritas mentiras toda esa falange de multitud de palabras que encierran afecciones y sentimientos, al parecer, y que solo contienen el vacio, no nos parece ni nada bueno, ni nada honrado, ni nada pasable, á excepción de alguno que otro recuerdo sencillo de nuestra infancia.

Cuando niños, las fiestas solemnes, siempre representadas en la religión. El Córpus, con su procesión de los Santos, y su gigantesca Custodia de plata y oro, artísticamente labrada, y los ángeles, niños suntuosamente vestidos, llevando en sus manos incensarios y ramos de flores, y avanzando por las principales calles, entoldadas y colgadas de damascos, y alfombradas con juncias y agallombas. La Semana Santa, con sus dramáticos y trágicos cuadros, tristísimos y dulces, de la representación de la pasión y muerte de Jesús, y por último, la Pascua con sus ruidosos cánticos al Nacimiento del Niño-Dios, siempre nos han hecho sentir la amargura de haber perdido aquella edad de la inocencia.

En estas fiestas, siempre ha tenido su principal representación el estómago; ya con dulces, ya con fruta de sarten, masa frita en vulgar, múltiple y variada; ya con bollos y polvorones y alfajor y sopa de almendra, y por último, del pavo, personage principal para víctima, inmolado siempre el dia 24 de Diciembre de cada año, para ser consumido el 25 y dias subsiguientes, uno ó dos, á cuantos alcance.

Del pavo, pues, nos vamos á ocupar en este articulejo.

Llega la Pascua de Navidad, y en sus vísperas, lo primero que se os presentará si viajais por los caminos, serán inmensas manadas de esos excelencias, de esos graves, de esos sérios barbados de corales, semejantes á los que ostentan docenas de cruces, adquiridas á fuerza de humillaciones, para despues darse tono con los que suponen mas pequeños: á esos oradores que gorgorean enfática é hinchadamente, y no dicen mas que vaciedades y vulgaridades y monstruosidades de á fólio; á esos portugueses finchados (los pavos) que cercando en el camino á una liebre, un gazapo, un reptil, sea cual fuese su tamaño, á fuerza de su gorgoreo y sus picotazos tenaces, se lo dejan exánime tras sus huellas.

Si cruzais por las calles, los vereis alternando y rivalizando con los chiquillos y los perros, y las puertas cuando chirrean, y los demás vendedores cuando pregonan su género, haciendo un ruido insoportable todos juntos, que desgarra y atruena.

Y con todos estos fantasmones, estos graves y sesudos animalitos, son la aspiración general de la universal falange humana, para el *confort* de su estómago, y el refinado regalo de sus paladares.

Como nosotros de seguro no hemos de probarlos, nos contentaremos con el placer de su vista, y con los escarceos y fantasías á que haya lugar, ó soñando ó despierto, que os aseguro que serán varios y repetidos.

Al llegar estos dias, se olvida todo, á excepción de los preparativos para la bucólica estraordinaria con que hemos de celebrarlos, bajo pretesto de una idea cristiana, el refocilamiento material y gastronómico de nuestro indivíduo.

Don Liborio, mi vecino, hombre natural y asáz despreocupado, de epidermis híspida y acorazada para todas las caricias malévolas de su mujer, doña Manolita, lo ví esta mañana con un hermoso pavo cojido de las patas, que parecia próximo á la aplepegia, por el tinte casi negro de sus corales, y el cual en su primera lucha para cojerlo, le habia desgarrado el gaban y habia dejado en su pecho de blanca camisa, manchas de materia espesa y multicolor, desahogo de su víctima en preparación.

Al llegar á su casa, ya todo el mundo estaba alerta.

Gasparito llegó corriendo, y detrás moqueando Pepito; el primero de seis años y el segundo de tres.

Gasparito, avanzando y palpando el animal que está en el suelo, principiando á bajar el subido color rojo de sus corales, dijo:

—Papá, yo quiero una pata y todas las plumas para un gorro de general.

Pepito se ha sentado tambien en el suelo, y principia á estrujar en sus manos los corales de la presunta víctima, á el cual le dice su mamá:

—Mira, retírate. No le arranques las plumas.

—Pues yo quiero una.

—Y yo otra.

—Marchaos corriendo, grita furiosa doña Manuela.

—Pues si yo lo quiero.

—Ay! ay! ay! Un tropel de alaridos exhala Pepito, aumentando con ello las excrecencias lagrimosas y mucosas que adornan su desaseado semblante.

—¿Qué es eso, qué es eso? gritan á la par Liborio y doña Manuela.

—Ay! ay! ay! es solo la respuesta del chiquillo.

—Tú tienes la culpa, tú solamente; con tirarle de las plumas. Toma, toma.

Don Liborio suelta dos sendas puñadas á Gasparito, y Gasparito cae al suelo, llorando y pataleando convertido en una fúria.

Doña Manuela, que habia ido á socorrer á Pepito, por un terrible picotazo que habia recibido, vuelve inmediatamente á amparar á Gasparito, que pataleaba, y echando una mirada de energúmeno á su amantísimo esposo, que trata de retirar el pavo de aquel campo de Agramante para que no fuese víctima anticipada, dice:

—Animal! Lo has medio matado. Mira como se revuelca.

Qué tropel, qué barahunda, qué gritos. Pepito llorando; Gasparito en el suelo retorciéndose como una culebra, y emporcándose como un cerdo; doña Manuela queriendo comerse á su esposo, y en este momento el pavo suelta dos ó tres grandes aletazos, que derriban á doña Manuela, levantándole las faldas y tropezando con don Liborio, escapa como una tromba, que don Liborio quiere sugetar, aunque en balde, llegando por último al pozo y sepultándose en su cavidad sombría.

Don Liborio corre hácia el pozo, y con tal vehemencia detrás del pavo, que casi inclinose sobre el brocal, y si nó le sugeta de una pierna doña Manuela, y á esta que grita "agarraos„ Gasparito y Pepito, era indudable que nuestro don Liborio tambien se hubiese zambullido y ahogado. Mas ¡oh fortuna! Tira Pepito hácia la casa, agarrado del babero de Gaspar, y éste de la camisa y vestidos de su madre, que á su vez tiene cojida la pierna de su esposo, y vióse aparecer por último la cabeza de este, y á la par los brazos sosteniendo de una pata al desesperado animal, que fué inmediatamente encerrado en el corral, con el acompañamiento de gritos y carcajadas de contento por la salvación del bicho, y por el aspecto de descomposición que presentaban las destrozadas figuras de toda aquella familia.

—Reverenciadlo,—gritó doña Manuela á los niños. Con peligro de su vida, ha salvado nuestras Páscuas.

—Papá, papá, ¿me darás las patas?

—Y las plumas, y la bolsa encarnada que tiene en el cogote.

—Sí, sí, todo se os dará: la bolsa, las plumas y las patas.

Otra escena.

Doña Jesusa, madre cariñosa de dos jóvenes de 18 y 22 años, y de una niña de 10, acababa de venir del mercado con su doncella asturiana el 24 de Diciembre, con un hermosísimo pavo, que colocó inmediatamente en el patinillo.

Llegó de comer la hora aquel día, y se presentaron sus dos hijos.

Todos se pusieron á la mesa y empezaron con la sopa de arenques.

En este momento aparece Marcelina gritando:

—Han matado al pavo.

Todos se levantan y se dirigen al pátio, y quedaron espantados ante la escena.

En el pátio no había más que pollos ingleses á que eran aficionados los chicos, y estos pollos, en descomunal batalla con el nuevo huésped, se enredaron, dando por resultado la muerte del pavo por asfixia y ahogo, y dos de los pollos, quedando otros dos mal heridos y los demás lisiados.

Momentos antes Marcelina había oido un grande ruido y acudió para presenciar el fin de la batalla.

Un descomunal ruido de gorgoreo se oye en aquel circo. Son los últimos cantos del cisne; las notas postrimeras de la inocencia sacrificada en aras del capricho y aficiones generosas de los dos hijos de doña Jesusa.

Si la generación presente fuera toda de Eleogábalos, seguirían estos bípedos en vida regular y tranquila; pues ya sabemos que los deseos y caprichos de este emperador, por lo tocante á gastronomía, eran el alimentarse de sesos de ruiseñores, ílitros de cangrejos y otras comidas de idéntico género.

Llega por fin la Páscua. Festines en todas partes, y en todas las casas alternando y mezclados con estas peloteras y disgustos sin número. Se pegó la pepitoria. A el asado no se le echó oportunamente el ajo ó las especias: saladas de una manera abrasante las albondiguillas: el gato se llevó el muslo derecho con la pechuga respectiva: el pachón volcó el puchero y la cacerola toda, y sustituyó á sus amos en el festín; pero su ama doña Sinforosa, en espíritu intransigente de venganza, compró á un municipal un trozo de morcilla de aquel año, con que le regaló después, terminando sus días entre convulsiones el perdiguero mejor de la villa, que era el encanto de don Eduardo; y este, al conocer tan desgraciado fin, propinó á su vengativa esposa una tan soberana paliza, que la puso á las puertas de la muerte.

En estos días ruidosos, casi todas las casas están convertidas en circos taurinos y de gallos y de boxeadores, y de contínua escandalera, y alguna que otra en una oficina de indigestiones por los excesos de la gula.

La Páscua de Navidad sin el pavo no se reputa tal, y en la casa donde no lo hay parece que falta todo.

Los pavos son los héroes de esta fiesta nacional.

Dámaso Delgado López.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—En *La Iberia* leemos las siguientes líneas:

"En el terreno administrativo caben asimismo trabajos de práctico efecto, en los que se haga conocer la virtualidad poderosa de un gobierno.

Ya que no haya modo de contener el abuso que las oposiciones se disponen á hacer de la libertad del reglamento; ya que no se las complazca contrariándolas; ya que en su mano está el arbitrio llano de obstruir sin escrúpulo dilatando el periodo natural de una discusión, búrlese su intento y póngasele en vergonzosa evidencia. Cuide el gabinete, ayudado de sus amigos, que los hechos deshagan á la vista del país lo que pretenden darle á entender los explotadores de falsos argumentos y de engañosas apariencias.

Mientras ellos pierdan el tiempo en discusiones indebidamente prolongadas, aprovéchelo el gobierno juntamente con los elementos sanos de que dispone, y ofrézcase al país la realidad de beneficios tangibles por los cuales adquiera él idea justa y precisa de lo que debe á la situación y lo que debe á sus perturbadores.„

—Hoy á las cinco de la tarde se celebrará en el círculo Liberal conservador junta general de sócios para la renovación de cargos de la junta directiva y aprobacion de cuentas.

—No es cierto, como supone un colega de la mañana, que haya habido rozamiento alguno entre los Sres. Martos y Sagasta á consecuencia de la propuesta de senadores vitalicios.

—Un periódico de la noche recoge la novela de hace una semana y cree que existe una conjuración política en el partido liberal para formar un gobierno que no presida el Sr. Sagasta.

Aparte de que es mal párrafo de folletin semejante invención, deben saber los que la propalan que sin la presidencia del indiscutible jefe del partido Sr. Sagasta no hay ni habria gobierno liberal posible.

Lo demás es hablar de la mar.

—Se dice que el premio de ocho millones, que ha caido en Gijon, se ha repartido entre muchas familias pobres, y tambien llevaban participación en aquel número el juez de instrucción, jefe de Telégrafos, señor Salcedo, comerciante señor Piquero, Sr. Guerra, D. Ramon Alvarez, representante de Italia, Toral y otros.

En un principio se supuso que el agraciado habia sido el conde de Revillagigedo.

—Segun vemos en un periódico de Orán, el gobierno español ha perdido la indemnización de 100.000 pesetas para la familia del súbdito español asesinado hace dos meses por una banda de marroquíes á 20 kilómetros de Melilla.

—El Congreso republicano celebrado en Lisboa el sábado ha acordado que el partido mantenga su programa evolucionista.

—Se evalúa en la enorme cifra de 400 millones de florines (ó sea mil millones de pesetas) las pérdidas que en la semana anterior han producido en la Bolsa de Viena las alarmas relativas al conflicto austro-ruso.

— 52 —

"Gonzalo, paz sea contigo,
al pié de aquel *cabrahigo*
vé con pura fé cristiana,
y del agua que allí mana
dá á tu hija y tu mujer,
y al punto las ha de ver
la una *cuerda* y *la otra sana.*„
En su grande arrobamiento
él permanecía embebido,
pues era para su oido
suave música tu acento;
Acisclo al ver el contento
en su faz, antes marchita,
con dulce gracia infinita
le dijo en tono pausado;
"haz, fiel, lo que te ha mandado
la Madre de Dios bendita.„
Gonzalo con ánsia ardiente
la *antigua higuera* buscó,
y su mirada posó
en la misteriosa fuente:
tu bello rostro esplendente
otra vez quiso admirar,
mas ¡ay! no te pudo hallar;
solo vió el fulgor divino
que en el éter cristalino
dejó tu planta al pasar.

— 53 —

Absorto por un momento
creyó que tu aparición
era una vana ilusión
que forjó su pensamiento;
más luego con almo aliento
á su hija y casta esposa
llevó el agua milagrosa,
y al punto que la bebieron
las dos exentas se vieron
de su dolencia penosa.
El orbe entero admiró
con dulcísimo embelnso
este singular suceso
que la fama divulgó;
y todo aquel que llegó
con célica confianza
á ese raudal de esperanza
que circundan gayas flores,
en él dejó sus dolores
y encontró su bienandanza.
En la Arrizafa vivía,
lejos del siglo y su engaño,
un venerable ermitaño
que en Dios su afecto ponía:
largos años padecía
una horrible enfermedad,

— 56 —

y al punto el soberbio rio
volvió su cauce á tomar...
Esa corona preciada
que ciñe tu hermosa frente,
no es más que un débil presente
de una Reina idolatrada;
triste, enferma, desahuciada
llegó á ese sacro raudal,
y en su límpido cristal,
que el ala del ángel mueve,
encontró, Vírgen, en breve
dulce término á su mal.
Frente á tu mansion de amores
se eleva noble y severo
un precioso humilladero
debido á nuestros mayores;
en él sus torpes errores
recuerda el hombre contrito,
al ver tu rostro bendito
en el muro que abrillanta
por cima la fuente santa
hoy convertida en Pocito.
. . . . . .
Encierra la raza humana
seres que suelen hallar
vil encanto en difamar

— 49 —

de inefables maravillas,
ve el alma: cuán pura brillas,
y advierte al cantar tu nombre,
que nunca es más grande el hombre
que cuando está de rodillas.
¡Cuántos con hondo dolor
á tu augusto altar llegaron
y su consuelo encontraron
en tu sonrisa de amor!...
extático el trovador
mira esos libros de gloria
que aquí cantan tu victoria;
y halla, si en ellos penetra,
un suspiro en cada letra
y en cada signo una historia.
Coronado de albas flores
veo despertar aquel día,
en que Gonzalo García
halló fin á sus dolores:
los pintados ruiseñores
alegres daban su trino,
y ese arroyo peregrino
murmuraba dulcemente,
antes de esconder su frente
en el Bétis cristalino.
El sol con régio decoro

M.E.C.D. 2016

Análogas pèrdidas ha habido en Berlin, y poco menores en las demás Bolsas europeas.

—De *El Correo*:

"Los mismos reformistas, que á causa y con ocasión de la cena del general Lopez Dominguez, nos han dicho una vez mas los generales con que cuentan, viniendo luego en séries de segundo término las señoras y los caballeros del órden civil, se han ocupado principalmente de pasar una alegre Noche Buena; y según nuestras noticias, se murmuró muy poco esta noche del Sr. Sagasta y de los fusionistas."

—*El Resúmen* dice:

"Varios no tenian reparo en indicar esta tarde los detalles del plan, sino los nombres de los personajes iniciados en la conjura, añadiendo como noticia nueva que las cosas iban tan bien y el plan estaba con tal perfección ideado, que el señor Sagasta no tendria más remedio que apoyar con todas sus fuerzas y sín pensamiento de ulteriores ventajas, el nuevo gabinete que viniera á sustituir al de que es jefe y presidente.

Añadíase más; añadíase que de los trabajos directivos de los conjurados, no solo tenia conocimiento de ellos el señor Cánovas del Castillo, sino que los prestaba leal y decidido apoyo."

—Ayer ha continuado la misma calma política y la misma escasez de novedades que en los dias anteriores.

Tampoco se ha dicho nada concreto sobre la política de las oposiciones en la futura discusión del Mensaje en el Congreso.

—El Sr. Martos se encontraba algo indispuesto ayer tarde, pero sin que la indisposición ofreciese cuidado.

—El presidente del gobierno Sr. Sagasta ha estado esta tarde en Palacio á visitar á S. M. la reina doña Isabel, habiendo conferenciado largamente con la augusta señora.

—Segun dicen de Paris, á consecuencia de nuevos descubrimientos y revelaciones hechas sobre el célebre asunto de la venta de condecoraciones, es posible que monsieur Wilson sea en breve reducido á prisión en unión de otros tres sujetos.

Desde luego ya han sido presos Mr. Ribaudeau, secretario que fué de Mr. Wilson, y un agente electoral.

—A las ocho y media de la noche próximamente terminó el consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

En él se trataron algunas cuestiones de gobierno y se despacharon multitud de espedientes. Uno de ellos fué el de solicitud de indulto del reo Allué.

Se aprobaron tres decretos del ministerio de Marina para la adquisición, previa subasta, con arreglo á la ley de 12 de enero de 1887, de tres cruceros de 6500 toneladas y tres cañoneros de 500.

Se resolvieron varios espedientes de Fomento.

Convínose la prórroga del convenio de pesca entre España y Portugal durante tres meses ó el tiempo que duren las negociaciones para el nuevo tratado de comercio.

Se habló bastante, pero sin que cayera resolución definitiva, sobre la deuda flotante de Cuba y los medios de atenuarla.

Leyóse una comunicación de Puerto-Rico, en la cual se precisa la situación económica y política de la isla, que es bastante satisfactoria.

El ministro de Gracia y Justicia trajo la ponencia acerca del proyecto de eximir del servicio militar á los hijos de los voluntarios que prestaron servicios á la causa de la libertad en la campaña carlista.

—Por causa del temporal, funcionaban anoche con alguna irregularidad las líneas telegráficas, entre ellas las de Granada y Sevilla, cuyo estado era deplorable.

—A las altas horas de esta madrugada, continuaba nevando copiosamente.

—Leemos en *El Estandarte*:

"Los ministros ocupados en saborear el último pavo que han de comerse en las esferas del presupuesto, gozan y disfrutan á placer como si no hubiera duques de Tetuán ni Salamancas en el mundo, ni ya tuvieran que volver á sentarse delante de las oposiciones en el Parlamento.

De todos modos el paréntesis no se ha cerrado todavia, y, por lo tanto continúa el imperio de la jalea, no ménos dulce que los sueños de los ministeriales, pero sí tan empalagosa como ellos."

—Dice *La Epoca*:

"Como en los Estados-Unidos todo se hace objeto de negocio y especulación dándose con ello motivo á las más aventuradas suposiciones, nada hay de extraño en que se haya dicho que el célebre laborante Mora tiene ya colocado su pretendido crédito, habiéndole cedido por una cantidad módica á varios industriales políticos de aquella República, que se proponen hacer su Agosto á expensas de la candidez de España.

Bien mirado, cobrando sus 30 ó 34.000 duros y una prima de 40 ò 50.000, el excubano hace su negocio, y no seria flojo el de los cesionarios de su famoso crèdito, si llegaran á hacer efectivos 36 millones."

—El ministro de la Guerra y los demás agraciados con el premio mayor del último sorteo de lotería, teniendo en cuenta que todos pertenecen al ejército, han acordado un donativo de 25000 pesetas para el Colegio de huérfanos militares de Aranjuez. Dicho suma será puesta á disposición del director general de Infantería.

—Dícese, segun un colega, que en el consejo de ministros de anoche y antes de entrar en el despacho de los espedientes que espresa la nota oficiosa, los ministros cambiaron sus impresiones sobre el último debate del Senado y sobre los proyectos que se abrigan respeeto al que ha de comenzar en breve en el Congreso.

El presidente del Consejo manifestó á sus compañeros que las oposiciones presentarán das enmiendas á la contestación al Mensaje, y consumiràn los tres turnos, interviniendo para alusiones los jefes de los grupos parlamentarios.

No se encargará ningun ministro determinado para contestar en nombre del gobierno al discutirse cuestiones que afecten á su departamento.

Parece seguro que el Sr. Alonso Martinez tomará en este debatate una parte bastante activa.

—A pesar del poco tiempo que lleva en el ministerio de la Gobernación el señor Albareda, ha dado la última mano al proyecto de ley de inutilizados poeaccidentes de trabajo, con arreglo à las bases que presentó la junta de reforma y mejora de la clase obrera que preside el Sr. Cánovas del Castillo. El trabajo del ministro de la Gobernación es notable y ha de valerle seguramente el aplauso de los hombres de todos los partidos.

—El orden definitivo de la discusión del Mensaje en el Congreso será por parte de la oposición el siguiente: Enmienda del Sr. Dávila, la del Sr. Fernandez Villaverde, turno primero á cargo del Sr. Celleruelo; el segundo le consumirà el señor Silvela, el tercero el Sr. Romero Robledo y el cuarto el Sr. Muro.

Correspondencia particular
DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 27 de Diciembre de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio:

Tres horas duró ayer el consejo que celebraron los ministros en la presidencia, sobre el cual corrieron mil versiones entre los aficionados á noticias de sensación, llegando al estremo de dar por seguro que la crisis era inevitable, y no reducida á la salida del señor Balaguer, á quien há dias se le presenta como decidido á abandonar el departamento de Ultramar, sino de tal trascendencia, que se indicaba como probable un cambio completo, ecepción del señor Sagasta, que formaría nuevo gabinete.

Esto dió por resultado que se esperara con ánsia la terminación de la reunión de los secretarios de estado, pero solo se dijo en la nota que se habia tratado de expedientes administrativos que se resolvieron sin dificultad de ningun género.

Respecto á lo de la crisis, los amigos de la situación la negaban en absoluto, manifestando el compromiso moral que tienen los actuales ministros de asistir á la discusión del mensage en el Congreso y contestar á los cargos que les hagan las oposiciones, pues otra cosa sería una especie de huida que causaría muy mal efecto.

Algunos dan á entender que los ministros se ocuparon de la provisión definitiva de las plazas vacantes de senadores vitalicios, y que de este asunto han surgido tales dificultades, que es muy posible den lugar á que se produzca un cisma en el seno del partido liberal; pero con decirle que los que tal indican dan por supuesto que los obstáculos parten del elemento democrático, cuando es sabido que estos no cifran sus esperanzas en tener mayor ó menor fuerza actualmente en la cámara alta, creo decir bastante respecto al asunto. Ya ayer le indicaba que los gefes de las oposiciones no prestaban en el momento materia para animar los círculos políticos, y que esto daba lugar à que los fantaseadores se despachen á su gusto, y de aquí que se viertan rumores estupendos.

Mas que todas estas versiones creo preocupa al gobierno lo que ocurre en Barcelona, donde un buen número de obreros siguen resistiéndose á acudir á los talleres, escitados por algunos que les dan á entender que siguiendo algun tiempo mas en tal actitud conseguirán ver satisfechas sus aspiraciones en lo referente á la disminución de horas de trabajo, redactándose al efecto una exposición pidiendo se presente al parlamento un proyecto en que se consignen las horas que deban permanecer en las fábricas ó talleres.

Cuestión árdua es esta y de no tan facil solución cual parece, pues siendo el trabajo libre y su recompensa relativa á la demanda, tal vez no se conformen todos los patrones á la petición, como no admiten los obreros se les señale sueldo cuando saben existe competencia y por tanto podrian obtener mayor obvención por su obra.

La combinación de gobiernos de provincia será de mayor alcance de lo que se dijera, y parece comprenderá los de Barcelona, Sevilla, Málaga, Gerona, Guipuzcoa y tal vez algun otro, y como consecuencia se harán tambien algunas traslaciones.

Para cerrar esta carta le diré que corre el rumor, que no dejará de ser grato, de que se rebajará la contribución territorial en ochenta millones de reales, siendo probable se cubra parte de esta baja con un pequeño impuesto á los tenedores de papel del estado.

Las calles de esta villa coronada se hallan cubiertas por una inmensa sabana de nieve caida en la noche anterior.

Corresponsal.

Gacetillas.

—**Manifestación**.—Son muchas las personas que se disponen á iluminar y colgar la parte exterior de sus casas la noche del sábado, víspera del día en que todas las naciones conmemoran solemnemente el quincuagésimo aniversario de la primera Misa de Su Santidad el Papa Leon XIII.

—**Censo**.—Ayer se empezó el reparto de las cédulas de inscripción para llevar á cabo el general de la población mandado formar en la noche del sábado al domingo próximo.

—**El vigia**.—Antes de morir el año—algo nos quiere dejar,—y ha resuelto así dejarnos,—cual legado, la "humedad".

—**Limosna**.—Por disposición de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, se están remitiendo á los señores curas párrocos los vales de pan con que, según tenemos dicho, socorre S. E. I. á los necesitados el día primero de Enero próximo, con motivo de las grandes fiestas que en dicho día han de celebrarse.

—**Recaudación**.—Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el dia 27 del corriente.—Central 281 pesetas 46 céntimos.—Puente, 84'22.—Pretorio, 1045'76.—San Sebastián, 135'08.—Victoria, 55'16.—Matadero, 1212'90.—De las 2814 pesetas 58 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1358'56.—A la provincia y Municipio, 1358'55.—Adicionadas, 97'47.

—**Exposición flotante**.—Según comunicación recibida por nuestro activo amigo don Julian Usano, representante en Córdoba y su provincia de la Sociedad que se propone llevar á cabo la anunciada exposición á la Amèrica española; teniendo en cuenta la Presidencia de expresada sociedad las solicitudes para que se conceda nuevo plazo à la admisión de efectos que han de exponerse, y la perfecta aceptación que el pensamiento ha obtenido, se ha servido conceder nueva prórroga hasta el dia primero de Marzo próximo; autorizando á la vez á referido representante para remitir los productos de esta provincia al puerto de Cádiz, evitando así los mayores gastos que se ocasionarían de hacerlo á los de Valencia ó Barcelona. Creemos que nuestros industriales y productores aprovecharan la ocasión de dar á conocer en los puertos de la América del Sur lo que ofrece este pais, con lo cual se abrirán nuevos mercados para la exportación.

—**Sesión**.—Tenemos entendido que para solemnizar el Jubileo Sacerdotal de nuestro Santo Padre el gran Pontífice León XIII, celebrará el Círculo Católico de Obreros de Córdoba una extraordinaria en la noche del seis del próximo Enero, para la cual está haciendo la Junta Directiva las correspondientes invitaciones á los sócios protectores y obreros, y algunos preparativos para decorar convenientemente su salón del ex-convento de San Francisco.

—**A Consuelo.** (*En un album.*)—Consuelo: entrever el cielo,—es sin duda, no te asombre,—el llevar tu dulce nombre,—cándida y bella Consuelo.—El despierta la ilusión—en que nuestro ser se inflama,—y luz y dichas derrama—en el triste corazón;—él disipa los enojos—que á veces nublan el alma;—él las lágrimas encalma—que brotan de nuestros ojos.—Tu nombre es paz y bonanza—en las luchas de la vida;—tu nombre á el amor convida—y es símbolo de esperanza:—por eso cuando el desvelo—á mi corazón oprime,—busco el nombre que redime,—tu dulce nombre, Consuelo.

—**Libranzas.**—Como hemos dicho, desde el domingo próximo se pondrán á la venta, en las expendedurías de efectos timbrados, las libranzas especiales del giro mútuo para pago de suscriciones á los periódicos; y como este sistema sea mas cómodo y seguro, puesto que solo pueden ser cobradas por la administración del periódico á cuyo favor se extienden, se lo recordamos á nuestros abonados de fuera de la capital, por si quieren adoptarlo.

—**Galantería**.—Acompañado de un muy atento B. L. M. del señor Coronel, Jefes y Oficiales del Regimiento de Granada, hemos recibido tarjetas y localidades para asistir á las funciones religiosas y espectáculos que en conmemoración de la patrona del Regimiento, Nuestra Señora de las Angustias, se celebrarán en los dias 1.°, 2 y 3 del mes próximo, así como una fina invitación para el banquete que con el mismo objeto tendrá lugar á las siete de la noche de expresado dia 2, en el piso principal del Café Suizo. Agradecemos cordialmente la galantería de los bizarros militares que demuestran tal atención con la prensa periódica, dando una prueba mas de que iguala su caballerosidad á su ilustración.

—**Cuerpo de Seguridad**.—Los individuos de este cuerpo han producido ayer los siguientes partes: De una pendencia entre dos mugeres, madre é hija, resultando esta con una herida en la cabeza, efecto de una pedrada. Del puntapié que en la cara recibió uno de los individuos del cuerpo por un súbdito extranjero, de cuyo hecho dimos ayer cuenta. De la detención de un individuo natural de Bujalance por hurto de calzado á don Sebastian Rincon, y por último del robo de que fué víctima don Salustiano Gomez.

—**Cepa**.—Anoche tuvo lugar el doble general y el privilegiado de cepa por el descanso del alma de nuestro querido amigo el señor don Ricardo de Illescas y Gimenez.

Subasta.—El 9 de Enero se subasta en el juzgado de Posadas la sesta parte de la casa que se llama Posada en la calle Portales de Fuente Palmera, y retasada en 337 pesetas y 50 céntimos.

—**Efemérides**.—Hoy.—1288.—Alfonso III de Aragón concede los privilegios de la Unión.—1594.—Destierro de los jesuitas en Francia.—1879.—Fa-

— 50 —

desde su eternal palacio
esparció en el ancho espacio
sus ricas crenchas de oro:
con blanco rumor sonoro
en el risueño pensil
volaba el aura gentil,
y en su trono de esmeralda,
bella, virginal guirnalda,
mostraba por cetro Abril.
Gonzalo con paso lento
hollaba las frescas rosas
que le daban deliciosas
el aroma de su aliento;
desolado y macilento
llegó hasta aquí, Virgen mia,
y en medio de la atonía
que á su espíritu embargaba,
tu excelso nombre mezclaba
con el llanto que vertía.
Madre,—con rudo pesar
dijo,—mi dolor profundo
no puede calmarlo el mundo
ni mis penas mitigar:
tu, Virgen, que ves brillar
pura, espléndida, hechicera,
á tus piés la azul esfera,

— 55 —

el gran D. Sancho de Rojas
marchó á ver al eremita;
con voz solemne y bendita
este humilde embajador,
refirió al sábio Pastor
el anuncio de consuelo
que él oyó con dulce anhelo
de los lábios del Señor.
Al punto, sin vacilar
aquel insigne Prelado,
gloria del episcopado,
la higuera mandó cortar;
mas cuando el hacha á rasgar
el hueco tronco empezó,
dentro tu imágen mostró,
que allí en época menguada,
por no verla profanada,
un buen cristiano ocultó.
Desde entónces ni un instante
te olvidan los cordobeses,
y en sus funestos reveses
buscan tu mirada amante...
cuando ayer raudo y pujante,
cual ronco, indómito mar,
Gualquivir llegó á tu altar,
al verte domó su brío,

— 54 —

y sabiendo la bondad
de esas aguas, de fè lleno
à ellas vino, y sano y bueno
regresó á su soledad.
Henchido de gratitud
pidió á Dios le declarara
el por qué esa fuente rara
encerraba la virtud
de dar la ansiada salud
al que la lloró perdida;
y una voz, Madre querida,
que de los cielos bajó,
á su ruego contestó
firme, grata, conmovida:
"Vé, buen siervo, y dí al Prelado
que deshaga el árbol duro,
á cuyo pié brota puro
ese manantial sagrado:
y en su seno venerado
una escultura hallarà
de alabastro, dó verá
el retrato de María,
la que gloría, luz y guía
para Córdoba será.
Dejando su pobre ermita,
libre ya de sus congojas,

— 51 —

oye el lánguido gemido
que lanza mi pecho herido,
y abate mi angustia fiera.
Tu tierna mirada fija
en la mansión lastimosa
donde está enferma mi esposa
y loca mi pobre hija;
allí nada regocija
á este infeliz pecador;
allí al buscar de mi amor
las dulces prendas del alma,
no hallo mas que negra calma
miseria, llanto, dolor..."
Tal dijo cuando delante
te encontró, Sol de la gloria,
y al noble Acislo y Victoria
hijos de mi patria amante:
Gonzalo en aquel instante,
con inefable emoción,
calló su santa oración
y atónito te miraba,
mas si su lábio callaba
hablaba su corazon.
Cual á tierno y dulce amigo,
al comprender su amargura,
le dijiste con ternura:

M.E.C.D. 2016

llecimiento del distinguido general don Juan Zabala.

—**Arancel**.—Reformado ya el de los honorarios que han de percibir los registradores de la propiedad, y que empezará à regir el dia primero de Enero próximo, se ha publicado el correspondiente decreto en la Gaceta llegada ayer á esta capital, siendo su parte dispositiva como sigue: "Artículo 1.º El arancel de honorarios que devengan los registradores de la propiedad y que forma parte de la ley hipotecaria, se sustituye por el aprobado en esta fecha, que se inserta á continuación. Artículo 2.º El artículo 343 de la ley hipotecaria se sustituirá por el siguiente: "Artículo 343. Por las inscripciones, certificados y demás operaciones retribuidas que á los registradores incumben, cobrarán estos funcionarios las cantidades consignadas en los respectivos números del arancel, atendido el valor de las fincas ó derechos impuestos sobre ellas, que se transmitan ó á que las indicadas operaciones se refieran. "Artículo 3.º El nuevo arancel y el artículo 343 de la ley hipotecaria, segun queda redactado, comenzarán á regir en la Península é islas Baleares desde 1.º de Enero de 1888, pero con relación solo á los títulos presentados y certificaciones pedidas con posterioridad al dia 31 del corriente mes. En los registros de la propiedad de Canarias empezará á regir para todos los títulos presentados y certificaciones pedidas con posterioridad al dia 31 de Enero de 1888. Artículo 4.º Para cumplir lo preceptuado en el artículo 339 de la ley hipotecaria, cuando por varias operaciones se aplique un solo número del arancel, bastarà que se consignen los honorarios devengados al pie del asiento ó nota principal, citando el correspondiente número del arancel, sin que sea preciso consignarlo en las demas operaciones cuyos honorarios estén comprendidos en el mismo número. Artículo 5.º Por la dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado se proveerá de libros talonarios oficiales á los registradores, que satisfarán su importe. Interin se les facilitan los expresados libros talonarios continuarán cumpliendo lo prevenido en el número 2.º de la real orden de 24 de diciembre de 1867. Artículo 6.º Si en el caso previsto en el párrafo cuarto del artículo 303 del reglamento de la ley hipotecaria no hubieren facilitado los ayuntamientos, antes de que hayan de entregarse las certificaciones ó de que caduquen los efectos del asiento de presentación, la nota oficial acerca del valor que se supone al inmueble, podrán los registradores percibir sus honorarios con arreglo al valor que á aquel se asigne en el asiento inmediatamente anterior."

—**Listas**.—Los doctores del Claustro Universitario que deseen estar incluidos en las electorales que han de exponerse al público en primero de Enero próximo, deberán solicitarlo hasta el dia 31 del mes corriente.

—**Condiciones**.—El periódico oficial del viernes último publicó el pliego para la subasta de 400 alcornoques del monte del Rosal, término de Córdoba, y perteneciente á las Escuelas Pias de esta capital.

—**Abastos**.—Como verán nuestros lectores en la sección de anuncios, el señor don Joaquín Delgado Carrasco se propone surtir el puesto que establecerá desde el domingo en el mercado de Sanchez Peña, de carnes cebadas y en perfecto estado de salud, invitando al efecto á los ganaderos que quieran venderle las reses que reunan aquellas circunstancias, satisfaciéndoles su importe al contado, al precio que se convenga.

—**Auxilio**.—Como quien recoge un fardo fué necesario anteayer levantar del suelo á un pobre hombre *desnivelado*, que no pudiendo sobrellevar el peso de los líquidos que le retozaban en el cuerpo, cayó desplomado en la acera, de donde fué llevado á la casa de socorro del distrito con la nariz convertida en una breva. El suceso tuvo lugar en la calle Cruz del Rastro.

—**Otro caso**.—Idéntico suceso ocurrió anteayer á otro *jumera* que *por mor* de un traspiés rodó por la plaza de San Agustin, hiriéndose en la cabeza.

—**Documentos**.—No solo ha tenido la bondad nuestro ilustrado amigo señor don Ventura Reyes Corradi, celoso agente del Banco Vitalicio de Cataluña, de remitirnos los estatutos de este, sino tambien el prospecto, la Memoria y cuentas leidas en la junta general celebrada el 31 de Mayo último, la que escribió acerca de los Seguros sobre la vida don Juan Antonio Sorribas, premiada por la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Barcelona en el concurso de 1882, y por último, las obras sobre el Seguro y la Religión del abate Quéant, traducidas y dedicadas á dicho Banco por el Reverendo Padre don Ramón Baldú, con recomendaciones de varios Prelados. Por el exámen que hemos hecho de tales datos, resulta que el Banco Vitalicio de Cataluña nada tiene que envidiar á ninguna sociedad estranjera de las de su clase. Tiene como capital de garantía 10.000.000 de pesetas, formado por acciones nominativas. No puede emplear sus fondos sino en la adquisición de fincas, en préstamos firme y solemnemente garantidos, ó en la compra y venta de valores de solidéz reconocida, y su administración está confiada á hombres de notorio arraigo y prestigio. Cuando no se puede continuar el pago de las primas no caduca el seguro, si se han pagado tres anualidades. Las pólizas se pueden vender al Banco ó traspasarse. Los sócios tienen participación en los beneficios que obtenga la Sociedad en el 50 por 100, y tanto es esto efectivo, que el Banco rebaja la prima en un 10 por 100 al que renuncie á esta participación. Recomendamos los referidos antecedentes á nuestros lectores, que podrán adquirir cuantos datos deseen en la referida Agencia.

—**Recuerdo**.—Pasado mañana termina el plazo para que pueda pedirse sean retrotraidas las fincas adjudicadas á la Hacienda por atrasos de contribuciones.

—**La Exposición Vaticana**.—Hemos recibido el número 4 de la interesante revista que con aquel título vé la luz pública en Barcelona, cuyo sumario es el siguiente: "TEXTO.—Cáliz precioso, donativo del clero y pueblo de Módena y Nonántola à Su Santidad.—Junta nacional alemana.—El Palacio del Vaticano, II.—Encaje del alba regalada al Papa por varias señoras de Barcelona.—León XIII y las Bellas Artes.—Las Exposiciones Vaticanas, II.—Casulla ofrecida al Papa por la Junta diocesana de señoras de Gerona.—A. S. S. el Papa León XIII en el fausto Jubileo de sus Bodas de Oro, poesía, por Domingo Panizzi.—GRABADOS.—Cáliz precioso, donativo del clero y pueblo de Módena y Nonántola á Su Santidad.—El cáliz de la diócesis de Tortosa.—Junta Nacional alemana: Príncipe Cárlos de Lowenstein, Presidente; Conde Félix de Loë, primer Vicepresidente; Com. Roque de Rochow, segundo Vicepresidente; Pablo P. Cahensly, Tesorero; Doctor De Steinle, Secretario.—Encaje del alba regalada al Papa por varias señoras de Barcelona.—Casulla ofrecida al Papa por la Junta diocesana de señoras de Gerona.

—**Trasladado**.—Nos dicen de Sevilla que lo ho sido á la Comandancia de Córdoba el capitan de la Guardia civil don Jacobo Tenech y Cordonié.

—**Cuenta**.—La de fondos municipales de esta capital respectiva al último trimestre contiene como cargo 397.973 pesetas y 84 céntimos, y como data 349.215 y 52.

—**Curiosidad**.—¿No se dice que estos dias son de mucha alegría?—Sí.—¿Y por qué los dos últimos de Páscua llovió y estuvo el cielo triste?—Porque en el mundo, hijo mio, siempre el gozo vá mezclado con lágrimas.

—**Beodos**.—Son muchos los que estos últimos dias han recibido cortés alojamiento en el magnífico palacio construido en las inmediaciones al que ocupó la célebre *Higuerilla*. Y dirán ellos: "¡Es mucho cuento no dejar á uno que haga de su vino lo que tenga por conveniente!"

—**Diálogo**.—¿Por qué quieres, mamá, que vaya á la escuela antes que se quite el Nacimiento?—Para que te hagas hombre.—¿Pero soy acaso mujer?—No; sino que un hombre ignorante vale mucho menos que una mujer ilustrada.

—**Defunción**.—El viernes último falleció en Madrid el señor don Eusebio Mendoza, que gozaba grandes simpatías entre la gente de coleta de esta capital, por su reconocida habilidad en la confección de trages para los diestros, que le conceptuaban como una notabilidad. Al enviar nuestro pésame á su apreciable familia, se lo damos tambien á nuestro amigo don Manuel Flores, discípulo aprovechado de aquel, del que adquirió los conocimientos especiales que posee para el corte y formación de trages de toreros.

—**Pensamiento**.—Desde el pastor más humilde hasta el más rico potentado, todos se postran ante el espectáculo de la fé y de la esperanza, que son hijas del cielo.

—**Sección minera**.—Parece que nuestro amigo señor don Enrique Romá que con el banquero de Madrid señor O'Shea son dueños de un importante grupo minero de la cuenca carbonífera de Belmez, se ha asociado al conocido hombre público don José Rubau Donadeu, segun escriben de Paris, y pronto se empezará la esplotación en gran escala.

—**Cantar**.—Soñé un día que me amabas,—y fuí feliz aquel rato.—Hazme que sueñe despierto,—ó viva siempre soñando.

—**Lucena**.—Un telegrama de aquella importante ciudad de nuestra provincia, dirigido el lunes á un colega madrileño, dice que por el señor gobernador se ha dictado orden suspendiendo y entregando á los tribunales de justicia á la "Liga de contribuyentes." Ignoramos qué haya de cierto en este particular, pues no hemos recibido correspondencia alguna de aquel punto, que lo confirme ó lo deniegue.

—**Fondos municipales**.—La cuenta del trimestre anterior de los de Benamejí contiene como cargo 34.034 pesetas y 6 céntimos, y como data 14.934 y 97. La de los de Blazquez 2.227 y 29 y 2.077 y 57, respectivamente.

—**Relaciones**.—Hasta el 15 de Enero se admiten en Adamuz para formar el apéndice al amillamiento.

—**Cabra**.—En correspondencia de aquella ciudad se nos dá cuenta de que próximamente contraerá lazos indisolubles una bella señorita de la buena sociedad de aquella culta población, con un distinguido amigo nuestro de Córdoba, que viene desempeñando tiempo hace puestos de alguna importancia en la provincia, sintiendo no poder dar á conocer nombres por ahora, pues así se nos pide por la persona que nos comunica la noticia.

—**Crímenes en Montilla**.—El teniente de la guardia civil de dicha ciudad, en comunicación fechada el dia 25, dice lo siguiente al señor Gobernador civil de la provincia: "Sobre las 12 de la noche de ayer tuvo noticias el que suscribe de que el paisano en esta ciudad Antonio Marquez Lara, de 40 años de edad, casado, con dos hijos y de buenos antecedentes, habia sido horriblemente asesinado por su cuñado Rafael Martin Caro, de 22 años de edad, soltero, jornalero, natural de Periana, provincia de Málaga, y vecino de esta localidad, siendo de mal concepto, por lo que se temía su fuga; así que inmediatamente se desplegó el mayor interés por la fuerza á mis órdenes, cabo primero Manuel Diego Marmol, segundo José Nogueira Gonzalez, guardia primero Felix Leon Plaza y segundo Nicolàs Martin Velasco, en unión de los empleados municipales don Domingo de la Rosa y García, Gil Alejo Expósito, Nicolás Luque Gomez y Francisco Tejada Serrano, con lo que se logró que sobre las dos de la madrugada fuera el asesino entregado al señor Juez de instrucción del partido, convicto y confeso, más la navaja de afeitar que le sirvió para perpetrar el delito: resultando además gravemente herida en la frente y parte superior de la cabeza, la muger del difunto, que se encontraba embarazada de ocho meses y por lo que se teme, segun declaración facultativa, funesto fin."

—**Telegrama**.—Uno expedido el lúnes en Lucena, para don Francisco Quintanilla, Madrid, plazuela de la Cebada, se encuentra detenido en la Estación Central por no haber podido ser entregado á su destinatario.

—**Bueno está todo**.—Escriben de Jaén que se han intentado dos robos en aquella ciudad: el de la caja de la Diputación y el de la casa del marqués de Villalta. El primero se frustró por no conocer bien el terreno los criminales, y el último por haberlo estorbado el paso de un sereno.

—**Embajadas**.—Por real decreto fecha 15 del corriente se ha elevado á este rango la representación diplomática de España en las cortes de Berlin, Londres, Roma y Viena, sin que para ello se aumenten los gastos consignados en la ley de presupuestos vigente.

—**Tristes datos**.—Como ampliación á los que se anotaron en nuestro artículo editorial de ayer, vemos en un periódico que en Enero se subastarán en Lorca "diez y seis mil" fincas por débitos de contribución.

—**Cotización**.—La de harinas se hace en lá plaza comercial de Valladolid á 13 reales la arroba de 1.ª y á 12 la de 2.ª clase.

—**En confianza**.—Estraño mucho que no me hayas invitado la Páscua á cantar villancicos en tu casa.—Es que he visto que eres un calavera.—Pues el año pasado bien te divertiste tocando zambombas y panderetas en mi compañía.—Lo que yo tocaba era el violón.

HIERRO QUESADA.

La sangre débil ó pobre origina multitud de enfermedades y sostiene ó empeoriza todas las demás, pues siendo la que da vida á todo el organismo humano, no lo mantiene robusto.

El *Hierro Quesada* enriquece y dá fuerzas á la sangre, no produce ningun trastorno como los demás medicamentos férricos, y se toma con la mayor comodidad.

Córdoba, farmacias de los señores Pavón y Avilés, Maese Luis y Lujan, respectivamente.

LICOR DEPURATIVO

vegetal iodado del médico **Quintella**.
Premiado en la Exposición Industrial de Oporto en 1887 con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen grátis á quien los reclame al depósito general en Córdoba, almacen de drogas de D. Antonio Carrasco. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

Sres. Scott y Bowne. Burgos 21 diciembre 1885.

Muy Sres. mios: He dispuesto á mis clientes en la práctica, tanto en el Hospital de mi cargo en esta, como á los enfermos particulares, la *Emulsión de Scott* de aceite de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, felizmente asociados, habiendo obtenido muy constantemente grandes éxitos en las diferentes ocasiones que me he valido de la expresada preparación.

De Vds. atento s. s. q. b. s. m. Dr. Hipólito Tobes. 11

Dos palabras.—¿Quién que tenga la más ligera noción de vida social no conoce estas dos palabras: Agua Florida?

¿Quién, en América, Europa, Asia, Africa ú Oceania, que haya ocupado una mediana posición en la vida, no ha aspirado con delicia el delicado aroma de este riquísimo perfume?

Y sin embargo, el Agua Florida de Murray y Lanman es siempre nueva; los años pasan, pero no así la necesidad de su uso, que es cada vez mayor, ni el placer que produce, que es cada vez más intenso, ni la dulzura de su aroma, que es inextinguible. Por qué?—Porque esta deliciosa Agua floral se distingue de todos los demás perfumes conocidos hasta hoy por ser el extracto puro de las flores primaverales cojidas en toda su lozanía, por no entrar en su composición ninguna sustancia química que pueda irritar los nervios ó afectar la salud, por ser en grado superlativo refrescante, higiénica, y calmante, y final y especialmente por la utilidad y variedad de sus aplicaciones, en el Pañuelo, el Tocador y el Baño, que hacen de ella hasta cierto punto una necesidad de la vida.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona. 12

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—Santo Tomàs Cantuariense, obispo y mártir.—Mañana, La Traslación de Santiago, apóstol, y San Sabino, obispo y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, por un bienhechor, en sufragio de los difuntos de su intención.

—Sesto dia de novena al Nacimiento del Niño Jesús, en la ermita de Consolación, á las oraciones, cantándose villancicos.

Los dias festivos hasta Reyes, habrá misa de Aguinaldo á las siete y media.

—Quinto dia de novena al Niño Jesús, en la Iglesia de los Dolores, al toque de oraciones.

Se cantarán por las hermanas del Hospital villancicos, acompañados de instrumentos pastoriles.

—En la Iglesia de los Padres de Gracia se expondrá S. D. M. los dias 30 y 31 del corriente, y 1.º de Enero, celebrándose el solemne tríduo ordenado por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado para ganar el Santo Jubileo con motivo de las Bodas de oro de Su Santidad, y en referidos dias habrá sermon á las cuatro y media de la tarde.

—Sesto dia de novena al niño Jesús, con villancicos cantados, en la Iglesia Parroquial de Santa Maria Magdalena, á las oraciones, continuando en los dias sucesivos hasta terminar en las tres tardes del solemne Triduo ordenado por Nuestro Venerable Prelado para ganar la indulgencia concedida por S. S. á los que se asocien en espíritu á la Peregrinación que en estos mismos dias visitará á Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII con motivo del Jubileo Sacerdotal.

—En la Iglesia de San Hipólito estará S. D. M. Manifiesto del 29 al 31 del corriente, en sufragio del alma del Sr. D. José Boza, costeado por su señora viuda doña Dolores Castillejo.

Hoy se verificarán los Santos Ejercicios, á las cinco de la tarde, y á las seis se dará la bendición y tendrá lugar la reserva.

—El dia de Año nuevo y el de Reyes, habrá Misa solemne de Aguinaldo, á las 12 de la mañana, en el Santuario de Ntra. Señora de la Fuensanta.

—Solemne tríduo que, en conformidad con lo dispuesto por el Excmo. é Ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, se celebrará en la Real Iglesia de San Hipólito con motivo del Jubileo Sacerdotal de Su Santidad León XIII.

En los días 30 y 31 del presente mes, por la mañana, á las ocho, se cantará una Misa solemne, y el día 1.º de Enero, á las ocho y media: en este se tendrá la Comunión general de los congregantes del Sagrado Corazón de Jesús y de los demás fieles, para ganar la indulgencia. Por la tarde, á las cuatro y media, se rezará la estación al Santísimo y el Santo Rosario con la Letanía cantada, siguiéndose el sermón y terminando con la bendición y reserva.

El 31 por la tarde será el ejercicio de acción de gracias por conclusión de año, con asistencia del Excmo. é Ilmo. señor Obispo.

—En la Iglesia del convento de religiosas del Cister empezará hoy, á las oraciones, una solemne novena al Nacimiento del Niño Jesús, con Rosario cantado, Misterios, Villancicos, Letanía y Salve.

—Quinto dia de novena al Nacimiento del niño Jesús en la Iglesia del convento de religiosas Capuchinas, á las oraciones, cantándose villancicos, y tocándose instrumentos pastoriles.

—Los asociados á la Córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

†

LA SEÑORA

Doña Dolores Perez Armenta,

VIUDA DE DOBLAS,

ha fallecido.

Su hermano, hijas políticas, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual y demás parientes de la fiuada.

Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las tres y media de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Andrés, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

†

Décimo aniversario del fallecimiento del señor don Mariano Ferrer é Imaña y segundo del de su esposa la señora doña Clara Merino y Pulido (q. e. p. d.)

Todas las misas que se celebren el dia 2 de Enero, desde las siete y media de la mañana en adelante, en la Iglesia Parroquial del Arcángel San Miguel, por los Sres. Sacerdotes que se han designado, serán aplicadas en sufragio del alma de dichos señores.

Sus hijos ruegan á sus parientes y amigos los encomienden á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Función para hoy (9.ª de abono).

La comedia en dos actos, *El padron municipal*.—La zarzuela en un acto, *Niña Pancha*.

Entrada al paraiso 2 reales.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 27 de Diciembre.

Consolidado interior, 66'90
Amortizable, 83'90
Billetes hipotecarios de Cuba 98'45
Acciones del Banco, 419'00.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

M.E.C.D. 2016

Corresponsal en Paris para anuncios, reclamos y comunicados

SECCION DE AVISOS

Señor D. A. Lorette, rue Caumartin, 61.

CARNE, HIERRO y QUINA

El **Alimento** mas fortific. de unido a los **Tónicos** mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA **CARNE**

CARNE, HIERRO y **QUINA!** Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la **Carne,** el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis,* la *Anémia,* las *Menstruaciones dolorosas,* el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre,* el *Raquitismo,* las *Afecciones escrofulosas* y *escorbuticas,* etc. El **Vino Ferruginoso** de **Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y decolorida: el *Vigor,* la *Coloracion* y la *Energia vital.*

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm°, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

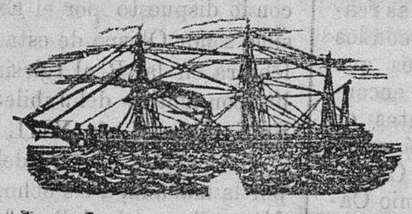

Servicios de la Compañia Trasatlántica

DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ

Tres salidas mensuales

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10, de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.

Saldrá de Cádiz el 10 de Enero á la una de la tarde, el vapor correo

Ciudad Condal

Saldrá de Santander el día 20 de Enero, á la una de la tarde, el vapor correo

HABANA

Saldrá de Cádiz el 30 de Enero, á la una de la tarde, el vapor correo

ANTONIO LOPEZ

Linea de Colon

Combinación para el pacífico al N. y S. de Panamá

Y SERVICIO Á MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Salidas de Vigo el 30 de cada mes (haciendo antes las escalas de Liverpool Hávre, Santander y Coruña) para Puerto Rico, Habana y Colon, retornando por Costafirme, Puerto Rico y directo á Vigo y demás escalas del Norte.

Saldrá de Vigo el 30 de Enero, á la una de la tarde, el vapor correo

San Agustin

Línea de Filipinas

con escalas en

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE

SERVICIO Á

ILO-ILO Y CEBÚ

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro lunes, á partir del 25 de Julio.

Saldrá de Barcelona el 13 de Enero, á la una de la tarde, el vapor correo

San Ignacio de Loyola

Linea de Buenos Aires

Saldrá de Cádiz el dia 6 de Enero, á la una de la tarde, el vapor correo

Buenos Aires

LINEAS DEL RIO DE LA PLATA, COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y MARRUECOS.

Saldrá de Cadiz los dias 16 y 30 de Enero, á la una de la tarde, el vapor correo

Rabat

Servicio entre Cádiz y Tánger

Salidas de Cadiz, los miercoles y viernes, del vapor

TANGER

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Para más informes en Córdoba á D. Cárlos Pagés, San Pablo 44.

GRAN LIQUIDACIÓN DE NARANJOS

DE TODA CLASE DE ACIDOS

Se venden desde el dia mil naranjos chinos puestos en macetas, con fruto la mayor parte, y de una á tres varas de altura; su precio, desde diez y seis á treinta reales uno, según su altura y condiciones.

También hay en el suelo otros mil naranjos injertos en chino, de dos á cuatro varas de altura, y trescientos ágrios de cuatro á seis varas de altura, y del grueso de una muñeca, casi todos con fruto pendiente; el precio de éstos será convencional, según la cantidad que lleven.

En la misma casa hay una gran cantidad de naranjos en macetones de toda clase de ácidos conocidos.

Para verlos ó hacer pedidos, dirigirse á la calle del Gran Capitán, casa de don Juan León, Córdoba.

APARATOS ELECTRICOS

Y

OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALOSO

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

PROVEEDOR DE SU MAJESTAD

CASA FUNDADA EN **1859**

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y á rgea elsnílte ficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra,» pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para delineación, dibuio y levantamiento de plantinos. Catálogo ilustrado de estos artículos, con 235 grabados.

Precio, 2 pesetas.

Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para rayos por el constructor de aparatos leléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio 1'50 pesetas franco de porte.

Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.

Madrid.—Lobo, 8, duplicado.—Madrid

AGUAS DE VILLAHARTA

ACÍDULO-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO-ALCALINAS,

UNICAS CONTRA LA DIABETES SACARINA

DISPEPSIA Y OTRAS ENFERMEDADES

Propiedad y dirección de **Don Elias Cervelló**

Direcciòn telegràfica: Cervelló —Còrdoba.

DEPOSITO GENERAL: CONCEPCION, NUMERO **20**.

Hay botellas de cuartillo y medio á 0'75 *de peseta*: de la mitad á 0'50, y de la cuarta parte á 0'45 *de peseta.*

Se remiten á todo el mundo.

Se llenan *con sifón y quedan sin aire* instantáneamente. *Se abonan los cascos vacios*

Advertimos que hay falsificaciones.

Administrador en Villaharta, don Juan Moreta.

Exigir en la etiqueta la firma del propietario.

UNTURA FUERTE

Esta untura, á más de producir una pronta y enérgica vexicacion, tiene esa inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de alifafes, esperabanes, parallelos, esquinces, sobremanos, sobrehuesos, lupias, pulmonías, anginas, luxaciones, reumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un revulsivo ó un vejigatorio eficáz y seguro.

El uso constante que hacen de este preparado las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptacion que he merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganados, la hacen preferible á la untura fuerte cantarida, linimentos Boyer Michel, Alonso Ojea, tópico Fuentes y otros nacionales y extranjeros.

Se expenden cajas de 8, 12 y 16 reales en la farmacia de don Mariano Montilla, calle de San Pablo número 37, Córdoba.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

L'UNIÓN

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

Capital, reservas y primas á cobrar: **69.000.000 de pesetas**

Siniestros pagados desde su fundación: **130.000.000 de pesetas**

Cotización en Bolsa: **12.100 pesetas**

Domiciliada en París, RUE DE LA BANQUE, 15.

DIRECTOR DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA

DON MANUEL GÉS

Oficinas: Calle Ancha, número 24, Barcelona.

SUBDIRECTOR EN ESTA CAPITAL Y SU PROVINCIA

DON JOSÉ HERRERA

Calle Gutierrez de los Rios, número 38.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE EQUIPOS MILITARES

PRIMERO EN SU CLASE EN ESPAÑA

DE

JUAN MEDINA

BARCELONA, 27, RAMBLA SANTA MONICA

—SUCURSAL-MODELO, MAYOR, 75, PRINCIPAL.—MADRID—

En este establecimiento y en sus sucursales se encontrará un completísimo surtido de toda clase de bordados, banderas, espadas, tahalís, guantes, etcétera, de todo cuanto sea necesario para el ramo de equipos militares.

REPRESENTA ESTA CASA EN CORDOBA

DON ANGEL ARIZA, LIBRERÍA NÚM. 19

Jarabe de quina ferruginoso

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de **quina** y de **hierro;** es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen comotónico, se emplea con admirables resultados en la clorosisú opilación, en las escrófulas, en las debilidad producida por las **hemorragias,** y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus escelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquin Fuentes, San Fernando 43; Dr. Marín, Tendilaa; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

Agua, Polvos y Pasta **Dentifricos**

del

Docteur **PIERRE**

de la Facultad de Medicina de PARIS

8, Place de l'Opéra, PARIS

de venta en todas las Droguerias y Perfumerias.

VERITABLES GRAINS *de Santé* du docteur FRANCK

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos

Contra la **FALTA** de **APETITO,** el **ESTREÑIMIENTO,** la **JACQUECA** los **VAHIDOS,** las **CONGESTIONES,** etc.

DOSIS ORDINARIA: 1, 2 Á 3 GRANOS. — NOTICIA EN CAJAS

Exigir los VERDADEROS en CAJAS AZULES envueltas en rotulo de **4 COLORES**

Y EL SELLO AZUL DE LA UNIÓN DE LOS FABRICANTES

PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HIGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la **Tisis.**
Cura la **Anemia.**
Cura la **Debilidad General.**
Cura la **Escrófula.**
Cura el **Reumatismo.**
Cura la **Tos y Resfriados.**
Cura el **Raquitismo en los Niños.**

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

EL PERFUME UNIVERSAL

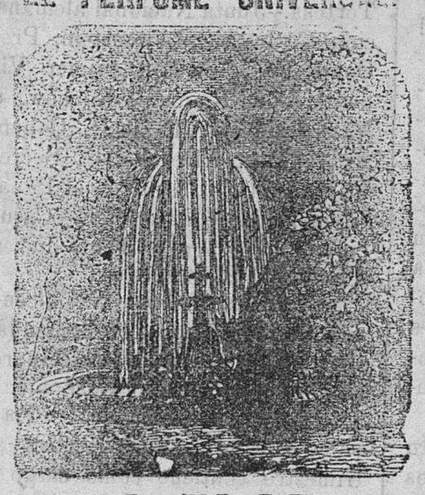

AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York,

y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Enfermedades Secretas

CÁPSULAS RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Curan *sin excepción* **los Flujos** agudos ó crónicos. **La Academia** ha obtenido *100 Curas* sobre *100 enfermos* tratados.

Exíjase la Firma de Raquin y el *Sello oficial del Gobierno francés.*

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Fº St-Denis, Paris,

y en todas las Farmacias del Globo.

TOPICO ROMEO

El único que positivamente cura en dos dias los

SABAÑONES

Acreditadísimo en toda España.—Una peseta frasco. Farmácia del doctor Marin.

COMPRA Y VENTA

DE VALORES DEL ESTADO.

El Procurador de este Colegio don Manuel Navarro y García, como corresponsal de los señores banqueros de Madrid, Sbarbi, Osuna y compañía, compra y vende toda clase de valores del Estado cotizables en Bolsa, así como las carpetas y facturas de los cinco vencimientos, dadas á los Ayuntamientos por sus bienes de Propios enagenados, títulos y resíduos de la Deuda amortizable del 2 por 100 y carpetas y títulos del Empréstito. Se descuenta el Cupón de primero de Enero próximo de la renta del 4 por 100 interior y exterior, así como el de los títulos amortizables. Horas de despacho desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, en su casa Góngora número 24.

Tablas de Jubileo

Se hallan de venta en los despachos del DIARIO DE CORDOBA, Letrados, 16 y 18, y San Fernando número 34.

En la tarde del dia 23 se extravió una perra pachona, mosqueada en blanco y canela, orejas canela clara, y lleva collar. La persona que la haya encontrado ó sepa su paradero, y se sirva avisar á la calle Gutiérrez de los Rios número 10, será gratificada. s4—2

Venta ó arrendamiento.—Se hace de dos pedazos de olivar pequeños y un buen pedazo raso, sitos al pago de los Arenales, término de la Rambla; y de otro pedazo de olivar cerca de Montemayor, al pago de San José. Para tratar de todo ello, en renta ó venta, pueden avistarse con su dueño, calle del Caño núm. 47. s4—3

Se arrienda desde el dia la casa número 13 Pozanco de San Agustin. Para tratar, con su dueño, calle Lope de Hoces número 18, (Puerta de la Trinidad.) s4—4

Hallazgo.—En la calle de Comedias número 3, hay á disposición de su dueño un manojo de llaves encontradas en la via pública. s4—4

Se arrienda desde el dia la casa de nueva construcción, con nueve habitaciones, dividida en dos apartados, con todas sus servidumbres y agua abundante, en la calle Huerto de San Pablo núm. 29. Puede verse á todas horas del dia, y tratarse en la misma. s4—4

El dueño del establecimiento de bebidas de la calle Alfonso XII número 80, tiene el gusto de ofrecer al público un gran surtido de vino de superior calidad y á precios muy reducidos, siendo á 50 céntimos de peseta en adelante el litro y 62 el de aguardiente; al mismo precio se expenden en la Puerta del Rincón número 2, y en la calle Montero 4. s4—4

Desde el dia se arrienda un local separado de la casa Alameda de los Tejares, esquina al paseo de la Victoria. Puede servir para establecimiento ó casa particular. En la misma informarán. s10—5

Venta.—Se hace de una máquina de pié para coser, de la marca "Singer." Puede verse y tratarse, Ocaña núm. 1. 1—1

Arrendamiento.—Se hace desde el dia de la casa número 21 calle Comedias. Para verla y tratarla, calle Juan de Mena 3. s4—1

Se vende una cama inglesa de matrimonio, con buen colchón de muelles, en la calle Leiva Aguilar número 11, bajo. s4—1

Venta.—Se hace de una gran estantería, que puede utilizarse para archivo ó establecimiento, y de una pesebrera para dos caballos, ambas cosas en muy buen estado. Para verlas, calle de San Fernando 110. s8—1

Desde el dia primero de Enero próximo, y en el puesto número 80 de la Plaza Nueva de Abastos de don José Sanchez Muñoz, se expenden por don Joaquin Delgado y Carrasco, á precios convencionales, carnes de vaca, cerdo y otros efectos. s4—1

Compra de ganado vacuno.—Los señores ganaderos, labradores, hortelanos, lagareros y marchantes de reses que quieran venderlas, siendo sacrificadas en el Matadero de Córdoba; don Joaquin Delgado y Carrasco la compra por kilos, para el abasto de su expendeduría á precios convencionales, siendo su pago al contado. Debiendo advertir á dichos señores que no admite reses flacas ni dolientes por ningún precio. s4—1

Venta.—La persona que desee quedarse con los despojos de las reses que compra don Joaquin Delgado para su expendeduría, puede entenderse con dicho señor, para tratarlos á precios convencionales, pagándolos al contado. En las mismas condiciones vende los menudos de los cerdos. s4—1

M.E.C.D. 2016